



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 15 MAY 2012

**2853**

Decreto Exento N°

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Memo N° 142 de fecha 18 de Abril del 2012.

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Juzgado Policía Local (Mes de Febrero y Marzo del 2012).	Elizabeth Guerrero Barraza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-  
 cgtt.-